

PROCESO: GESTIÓN PRESUPUESTO

Código: GF - GP - PR - 07
- FR - 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Versión: 02

FORMATO: INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE
CONTRATO PRESTACION
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

Fecha: 06-02-2019

1. INFORMACION GENERAL

FECHA DE EXPEDICION

Día Mes Año
14 1 2020

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

JULIO CESAR JIMENEZ CORREA

CEDULA DE CIUDADANIA No.

12.581.953

DE

EL BANCO MAGDALENA

TELEFONO DE CONTACTO

315-6268048

FIJO

EXT.

E-MAIL PERSONAL

juliojc60@hotmail.com

E-MAIL INSTITUCIONAL

julio.jimenez@supernotariado.gov.co

BANCO

BANCO AGRARIO

No DE CUENTA

424030007373

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No

543

DE

Año

2019

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 31.028.400,00

HONORARIO MENSUAL

\$ 3.447.600,00

OBJETO DEL CONTRATO

prestar con plena autonomia y administrativa sus servicios como PROFESIONAL UNIVERSITARIO -TIPO B, en las actividades desarrolladas en el marco de los procesos de formalizacion de la propiedad inmobiliaria, que adelanta la superintendencia delegada para la proteccion, restitution y formalizacion de tierras.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA

CARGO DEL SUPERVISOR

CORDINADORA GRUPO FORMALIZACION

CDP No.

30719

CRP No.

109119

FECHA APROBACIÓN

Día Mes Año

22 02 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN

CIUDAD

VALLEDUPAR

DEPARTAMENTO

CESAR

FECHA / FINALIZACIÓN

Día Mes Año

21 11 2019

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL
ACTA DE INICIO

Día Mes Año
22 02 2019

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS

9

FECHA DE INICIO DE LA
ADICIÓN Y/O PRORROGA

Día Mes Año
22 11 2019

ADICIÓN Y/O PRORROGA

CDP No.

70419

CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICIÓN
Y/O PRORROGA

Día Mes Año
30 12 2019

MESES

DIAS

1 9

VALOR

\$ 4.481.880,00

VALOR A COBRAR

\$ 1.723.800,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 1.723.800,00

PERIODO DE PAGO

DEL 16 12 2019

AL 30 12 2019

PAGO No. No DIAS

13

15

50%

DICIEMBRE

DICIEMBRE

COBRA CON FACTURA

No de factura

MES A COBRAR

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 1



Sup. 1.4 cm Inferior 1.4 cm
Izq. 0.8 cm Derecha 0.8 cm
Enc. 0.8 cm P. de pag. 0.8 cm

Carta 21.59 cm x 27.94 cm
tamaño a 79%

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (13282121)
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

FORMATO PARA AJUSTAR IMPRESIÓN

PROCESO: GESTIÓN PRESUPUESTO

Código: GF - GP - PR - 07
- FR - 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Versión: 02

FORMATO: INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE
CONTRATO PRESTACION
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

Fecha: 06-02-2019

2. OBLIGACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	\$ 172.400	SALUD TOTAL	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	\$ 220.700	COLPENSIONES	16%
ASEGURADORA DE			
3. RIESGOS LABORALES (ARL)	\$ 7.200	COLMENA	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 400.300	PLANILLA DE PAGO No.	8498519691

2.1.1. RELACIÓN DE PAGO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 35.510.280,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	01	VALOR DEL PAGO \$ 1.034.280,00	\$ 1.034.280,00	\$ 34.476.000,00
PAGO 02	02	VALOR DEL PAGO \$ 3.447.600,00	\$ 4.481.880,00	\$ 31.028.400,00
PAGO 03	03	VALOR DEL PAGO \$ 3.447.600,00	\$ 7.929.480,00	\$ 27.580.800,00
PAGO 04	04	VALOR DEL PAGO \$ 3.447.600,00	\$ 11.377.080,00	\$ 24.133.200,00
PAGO 05	05	VALOR DEL PAGO \$ 3.447.600,00	\$ 14.824.680,00	\$ 20.685.600,00
PAGO 06	06	VALOR DEL PAGO \$ 3.447.600,00	\$ 18.272.280,00	\$ 17.238.000,00
PAGO 07	07	VALOR DEL PAGO \$ 3.447.600,00	\$ 21.719.880,00	\$ 13.790.400,00
PAGO 08	08	VALOR DEL PAGO \$ 3.447.600,00	\$ 25.167.480,00	\$ 10.342.800,00
PAGO 09	09	VALOR DEL PAGO \$ 3.447.600,00	\$ 28.615.080,00	\$ 6.895.200,00
PAGO 10	10	VALOR DEL PAGO \$ 2.413.320,00	\$ 31.028.400,00	\$ 4.481.880,00
PAGO 11	11	VALOR DEL PAGO \$ 1.034.300,00	\$ 32.062.700,00	\$ 3.447.580,00
PAGO 12	12	VALOR DEL PAGO \$ 1.723.800,00	\$ 33.786.500,00	\$ 1.723.780,00
PAGO 13	13	VALOR DEL PAGO \$ 1.723.800,00	\$ 35.510.300,00	-\$ 20,00

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	DICIEMBRE
	AL	30	12	2019		DICIEMBRE

3. INFORME DE SUPERVISION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1). Apoyar la coordinación de los programas de saneamiento y formalización de la propiedad que adelanta la Superintendencia de Notariado y Registro en virtud de los convenios suscritos con las diferentes entidades territoriales del país de acuerdo a la designación realizada por la Coordinación de Formalización de la Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras y/o Supervisor del Contrato. 2). Brindar apoyo en la elaboración de los estudios tradicionales de predios solicitados por la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, para su posterior envío oportuno a la dependencia antes citada o a la que se determine, independientemente del circuito registral al que pertenezca. 3). Realizar impulso y seguimiento a todos los procesos de formalización de acuerdo	ENTREGA DE TITULOS EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2019., KL

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 2



Sup. 1.4 cm Inferior 1.4 cm Carta 21.59 cm x 27.94 cm
Izq. 0.8 cm Derecha 0.8 cm tamaño a 79%
Enc. 0.8 cm P. de pag. 0.8 cm

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1326)2121
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

FORMATO PARA AJUSTAR IMPRESIÓN

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>a los convenios diseñados por la Coordinación de Formalización y/a Supervisor del Contrato, en cuanto a número de procesos en desarrollo, identificación de etapa de los procesos, identificación de beneficiarios, títulos entregados por entidad territorial debidamente registrados, y cumplimiento de requisitos para la formalización y el saneamiento de la propiedad. 4). Participar en las visitas de campo que se requieran en el marco de los procesos de formalización de acuerdo a la designación de la Coordinación de Formalización y/a Supervisor del Contrato. 5). Apoyar cada una de las actividades asignadas desde la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras. 6). Asistir a las diferentes reuniones, talleres, seminarios, foros y demás a solicitud de la Superintendencia de Notariado y Registro sobre temas de formalización y saneamiento de la propiedad. 7). Brindar apoyo en la verificación del cumplimiento de los requisitos legales, de conformidad con la normatividad vigente y el POT, confrontando todos los sistemas de información. 8). Elaborar y presentar informes mensuales sobre los avances en el desarrollo de los procesos de saneamiento y formalización o cuando estos se requieran por el Supervisor del Contrato. 9). Apoyar en la elaboración del estudio jurídico de cada uno de los casos identificados, de conformidad con la naturaleza de los mismos y definir la ruta jurídica o administrativa a seguir, para titular, sanear o formalizar la propiedad. 10). Brindar asesoría a los entes territoriales y/o usuarios frente al proceso de formalización y saneamiento de la propiedad cuando se requiera. 11). Apoyar en la búsqueda y expedición de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco del proceso de formalización y saneamiento que se adelanta en los diferentes municipios a nivel nacional. 12). Apoyar en la caracterización física de los predios a titular en los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad cuando lo disponga la coordinación nacional y/o supervisor del contrato. 13). Recolectar o recepcionar los documentos soportes y aplicar ficha técnica de caracterización del predio cuando sea requerido. 14). Identificar o seleccionar los casos a atender teniendo como insumo las bases catastrales, base de datos de la SNR, censos prediales, listado de consultas y libros de antiguo sistema. 15). Apoyar la elaboración de las resoluciones de incorporación y adjudicación en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad. 16). Las demás actividades que se requieran para el normal desarrollo del objeto del contrato a solicitud del Supervisor.</p>	

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 3



Sup. 1.4 cm Inferior 1.4 cm Carta 21.59 cm x 27.94 cm
Izq. 0.8 cm Derecha 0.8 cm tamaño a 79%
Enc. 0.8 cm P. de pag. 0.8 cm

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (13282121)
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

FORMATO PARA AJUSTAR IMPRESIÓN



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La garantía de la fe pública

PROCESO: GESTIÓN PRESUPUESTO

Código: GF - GP - PR - 07
- FR - 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Versión: 02

FORMATO: INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE
CONTRATO PRESTACION
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

Fecha: 06-02-2019

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACION PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **JULIO CESAR JIMENEZ CORREA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No **12.581.953** de **BANCO MAGDALE** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **543** de **2019** conformidad con las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.
del CRP No. **109119** CDP No **30719**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **1.723.800,00**

Valor en letras:

UN MILLON SETECIENTOS VEINTI TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 CTVOS

El (la) contratista AUTORIZA el descuento para PAGO de los aportes de Salud, Pensión y ARL por valor de: \$ **400.300,00** de conformidad con la Ley 828 de 2003 y ARP según la Ley 1562 de 2012

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año
DEL	16	12	2019
AL	30	12	2019

PAGO No.

13

DICIEMBRE

DICIEMBRE

Para constancia se firma en **VALLEDUPAR** a los **14** días del mes de **ENERO** de **2020**

SUPERVISOR

Firma Supervisor

MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA
CORDINADORA GRUPO FORMALIZACION

CONTRATISTA

Firma Contratista

JULIO CESAR JIMENEZ CORREA
Cedula de Ciudadania No
12.581.953 de **EL BANCO MAGDAL**



ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACRO

Pagina 4

Sup. 1.4 cm Inferior 1.4 cm
Izq. 0.8 cm Derecha 0.8 cm
Enc. 0.8 cm P. de pag. 0.8 cm

Carta 21.59 cm x 27.94 cm
tamaño a 79%

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBK (13262121)
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

FORMATO PARA AJUSTAR IMPRESIÓN

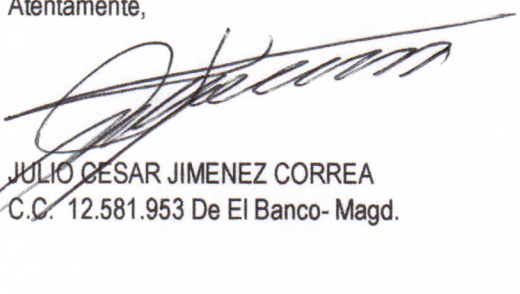
 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO <small>la guarda de la fe pública</small>	 MINJUSTICIA	 TODOS POR UN NUEVO PAÍS <small>PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</small>	Código: GF – GP – PR -07 –FR –01
			Versión: 01
			Fecha: 13 / 03 / 2017
FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2018			

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Tributaria. **Artículo 340. Ingresos de las rentas no laborales.** “Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo”, vigencia desde 01 de marzo del año 2017, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI ☐ NO ☒
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2016 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI ☐ NO ☒.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI ☐ NO ☒
4. Dependiente Económico: SI ☐ NO ☒ (parágrafo 2 del art 387 del E.T) Adjunto Certificado expedida por Contador Público. (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI ☒ NO ☐
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI ☐ NO ☒.
7. Crédito de Vivienda SI ☐ NO ☒.

En constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de diciembre de 2019.

Atentamente,


JULIO CESAR JIMENEZ CORREA
 C.C. 12.581.953 De El Banco- Magd.



Superintendencia de Notariado y Registro
 Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1)3282121
 Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supemotariado.gov.co>

Se certifica que JIMENEZ CORREA JULIO CESAR identificado(a) con CC 12581953 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JULIO CESAR JIMENEZ CORREA identificado(a) con CC 12581953

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl				vip
9400251467	536026260	I	2019-12-16	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-11	30																		\$1,379,040	12.5%	\$172,400
9400251467	536026260	I	2019-12-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-11	30																		\$1,379,040	16%	\$220,700
9400251467	536026260	I	2019-12-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2019-11	30																		\$1,379,040		\$0
9400251467	536026260	I	2019-12-16	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2019-11	30																		\$1,379,040		\$0
9400251467	536026260	I	2019-12-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2019-11	30																		\$0	0%	\$0
9400251467	536026260	I	2019-12-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2019-11	30																		\$0	0%	\$0
9400251467	536026260	I	2019-12-16	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-11	30																		\$1,379,040	0.522%	\$7,200

Este certificado se expide el día 2019-12-16 a las 03:00.